



## Guía práctica



# CONOCE TUS DERECHOS: CÓMO HABLAR CON LAS AUTORIDADES LOCALES

Como cuidador de gatos que viven en el exterior, es posible que las autoridades se pongan en contacto contigo en algún momento. Algunas comunidades hacen cumplir los reglamentos relacionados con los animales contratando oficiales de control de animales; en otras, los oficiales de policía, alguaciles u oficiales encargados del cumplimiento de las leyes pueden ser asignados a las labores de control de animales o desempeñar diferentes funciones, como la de control de animales. En algunas situaciones, el Departamento de Salud puede responder ciertas preguntas o inquietudes. En algún momento, es posible que cualquiera de estos oficiales lleguen a ocuparse de los gatos que viven en el exterior.

Algunos departamentos de control animal y otras autoridades locales apoyan sinceramente el procedimiento de atrapar, esterilizar y regresar (Trap-Neuter-Return, TNR) y pueden ser excelentes aliados en tu trabajo de TNR. Cada vez más, las agencias de control animal y los refugios animales participan en el TNR y en el procedimiento de refugio-esterilización-regreso (Shelter-Neuter-Return, SNR), porque saben que es lo mejor para los gatos y la comunidad.



Desafortunadamente, algunas autoridades están atrapadas en una mentalidad del pasado y no apoyan el TNR, o tienen la tarea de hacer cumplir leyes anticuadas que prohíben el TNR o crean barreras para los cuidadores de los gatos de la comunidad. Si tienes problemas porque cuidas gatos que viven en el exterior, es importante que conozcas tus derechos conforme a la ley y que recuerdes que los oficiales, incluidos aquellos encargados de hacer cumplir la ley, no pueden violar esos derechos. Ellos no pueden registrar tu propiedad, detenerte e interrogarte o citarte sin alguna razón. Sin embargo, los cuidadores frecuentemente acceden a estas solicitudes porque no saben que tienen la opción de decir “no”.

*Estos lineamientos no constituyen una asesoría legal específica. Asimismo, estos lineamientos no tienen la intención de asistir en la defensa ante citaciones o acciones de cumplimiento por parte de funcionarios del gobierno.*

# INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN: RESUMEN

## ¿Qué es el control de animales?

Las autoridades locales, frecuentemente representadas por una agencia de control animal, están a cargo de hacer cumplir las leyes relacionadas con el control y la captura de animales, incluidas las leyes que pueden afectar el alimentar, esterilizar y cuidar gatos que viven en el exterior.

El tipo de obligaciones de control animal varía de comunidad en comunidad. Los oficiales de control animal pueden ser empleados de la ciudad o trabajar como contratistas. Algunos oficiales de control animal tienen el poder de arrestar o emitir citatorios, otros no. Algunos tienen la autorización para portar armas de fuego, otros no. En algunas comunidades, el control de animales es la responsabilidad del departamento de policía o de los encargados de hacer cumplir las leyes, mientras que otras comunidades pueden contratar empresas o refugios privados para el control de animales.

Te sugerimos que investigues sobre el control de animales de tu localidad. Llama al gobierno de tu ciudad o busca nuestra “Guide to Local Government” (Guía para el gobierno local) en [alleycat.org/resources/guide-to-local-government-animal-control](http://alleycat.org/resources/guide-to-local-government-animal-control).

## Las leyes de control de animales son distintas en todos lados

Las leyes relacionadas con el procedimiento de atrapar, esterilizar y regresar son distintas en cada ciudad y estado. La mejor forma de protegerte y proteger a tus gatos es conociendo las leyes locales.

Puedes encontrar consejos en nuestro folleto informativo “How to Find Laws that Relate to Cats” (Cómo encontrar leyes relacionadas con los gatos) en [alleycat.org/resources/how-to-find-laws-that-relate-to-cats](http://alleycat.org/resources/how-to-find-laws-that-relate-to-cats).

**Nota:** Pon atención especial a la definición de “dueño” en las leyes locales. Algunas definiciones son tan amplias que su interpretación puede incluir a los cuidadores de los gatos de la comunidad quienes, como sabemos, no son dueños de los gatos de la comunidad. En años recientes, algunas jurisdicciones han exentado expresamente a los cuidadores de la definición de “dueño” para evitar confusiones.

## LO QUE PUEDES HACER DE MANERA PROACTIVA EN ESTE MOMENTO

- Coloca letreros de “Prohibido el paso” en tu patio delantero y en otras áreas que desees mantener privadas.
- Asegúrate de tener el número de teléfono y el nombre de tu abogado a la mano.
- Conserva todos los registros médicos veterinarios con vacunas, certificados de esterilización, etc., en un lugar de acceso fácil.
- Sigue las mejores prácticas para los cuidadores, y elige lugares discretos para las estaciones de alimento y los refugios; esto ayuda a minimizar las posibilidades de que alguien llame a control de animales en primer lugar. Encuentra nuestras mejores prácticas en [alleycat.org/BestPractices](http://alleycat.org/BestPractices).
- Si es posible, coloca un microchip en los gatos de la comunidad cuando llesves a cabo el TNR; esto prueba definitivamente que un gato específico concuerda con tus registros veterinarios y puede salvarle la vida. Encuentra más información sobre la colocación de un microchip en [alleycat.org/Microchipping](http://alleycat.org/Microchipping).

## CUANDO CONTROL DE ANIMALES LLEGUE A TU PUERTA

Cuando hables con un representante de control de animales, sé educado, pero mantente firme. Puedes utilizar estos escenarios para guiarte en las interacciones y recuerda: a veces, menos es más. Cualquier cosa que digas en una interacción con las autoridades podría inadvertidamente revelar algo que perjudique tu caso o que dé bases para una búsqueda más extensiva.

### Si el oficial te hace preguntas acerca de la colonia...

Pregunta si el oficial cree que estás violando alguna ley. Esto ayudará a determinar si el oficial está intentando levantar cargos contra ti o si solo está buscando información o aclaraciones. (Recuerda: Es posible que el oficial de control de animales no esté familiarizado con el procedimiento de atrapar, esterilizar y regresar). Debes estar consciente de que cualquier cosa que digas puede ser usada ante un tribunal. Si no te sientes cómodo respondiendo las preguntas, ejerce tus derechos constitucionales diciéndole educadamente al oficial que deseas guardar silencio y hazlo. O, solicita educadamente hablar primero con tu abogado.

En muchos casos, puedes solicitar a control de animales que regresen otro día u hora para que puedas hablar primero con tu abogado. Solo en situaciones de emergencia (denominadas circunstancias urgentes), un oficial puede registrar tu propiedad sin una orden judicial.

#### He aquí un ejemplo:

**Control de animales:** “¿Son esos sus gatos?”

**Tú:** “¿Cree que estoy violando alguna ley?”

**Control de animales:** “Eso depende de si los gatos le pertenecen”.

**Tú:** “Me gustaría hablar primero con mi abogado antes de responder cualquier pregunta”.

O “Deseo guardar silencio”.

### Si un oficial solicita registrar tu propiedad...

#### No estás obligado a otorgar tu consentimiento para el registro.

Solicita que el oficial te muestre una orden judicial de registro. Si ellos no cuentan con una, no estás obligado a dejarlos entrar a la casa o a tu propiedad privada. Dile al oficial educadamente que no autorizas el registro.

¡Sal de la casa y asegúrate de cerrar la puerta! Esto es importante porque cualquier cosa que control de animales vea puede ser utilizada como una causa para el registro o para obtener una orden judicial.

#### Ejemplo:

**Control de animales:** “Recibimos una queja sobre gatos en el vecindario. Me gustaría hacer una revisión”.

**Tú:** “¿Puedo ver la orden judicial de registro?”

**Control de animales:** “Solo quiero ver si todos los animales en su propiedad están sanos”.

**Tú:** “No autorizo que registre mi propiedad”.

### Si un oficial solicita ver cómo cuidas la colonia...

No estás obligado a decirle al oficial de control de animales cuándo y dónde alimentas a los gatos. Puedes ejercer tu derecho a permanecer callado como en los ejemplos anteriores.

Si alimentas a los gatos en tu propiedad privada, no estás obligado a otorgarle acceso a control de animales a la propiedad sin una orden judicial. (*Consulta “Si un oficial solicita registrar tu propiedad...”*)

Si alimentas a los gatos en la vía pública, la gente puede ver lo que haces. Algunas áreas cuentan con leyes que restringen las actividades permitidas en la vía pública, por lo que te sugerimos que revises los reglamentos locales para informarte mejor. Siempre ten en cuenta el área en la que estás y no te des a notar con tus acciones. Sigue las buenas prácticas de cuidado de colonias, como mantener el área limpia y retirar toda la comida después de 30 minutos.

## Si un oficial te pide firmar algo distinto a un citatorio en la corte...

### No firmes ningún documento sin consultar a tu abogado.

Cuando control de animales solicita tu firma, probablemente están buscando una de las siguientes tres cosas:

- una aceptación o un rechazo de responsabilidad de los gatos
- consentimiento o permiso para actuar
- una renuncia a todos los derechos sobre cualquier animal en tu propiedad

Si un oficial de control de animales te pide tu consentimiento o permiso por escrito, generalmente significa que requieren tu permiso para hacer algo y que no lo tienen; por ejemplo, para buscar o atrapar gatos en tu propiedad. Recuerda: No tienes que dar tu permiso solo porque te lo piden. Menciona que te gustaría consultar a un abogado antes de firmar cualquier cosa. Tu abogado te puede ayudar a examinar las leyes locales y determinar cómo proceder.

Los oficiales de control de animales están ahí para hacer cumplir las leyes locales de control de animales, por lo tanto, haz preguntas adecuadamente para averiguar más:

- “¿Qué pasaría si dijera no?”
- “¿Estoy violando alguna ley?”
- “¿Con qué fundamento?”
- “¿En qué reglamento se encuentra eso?” o “¿Cuál es exactamente ese código? Me gustaría una copia del mismo, ¿puede proporcionarme una?”

### **Ejemplo:**

**Control de animales:** “Es ilegal alimentar gatos aquí. Firme este formato para que podamos atraparlos”.

**Tú:** “¿Puedo preguntarle qué reglamento establece eso?”

**Control de animales:** “Nuestro reglamento local prohíbe alimentar animales en la vía pública”.

**Tú:** “¿Qué pasa si digo no?”

**Control de animales:** “Usted recibirá un citatorio”.

**Tú:** “No me niego a firmarlo, pero me gustaría consultarlo con un abogado antes de firmar cualquier cosa”.

## Si un oficial te entrega una orden judicial de registro...

Asegúrate de que el oficial llamó a la puerta y anunció su presencia. Los oficiales solo pueden entrar sin hacer eso en situaciones limitadas o de emergencia.

Sal a la calle, cierra la puerta y solicita educadamente al oficial leer la orden judicial de registro. Verifica lo que dice la orden judicial y qué lugares le permite registrar al oficial.

## Los oficiales no pueden registrar más allá de lo que les permite la orden.

### **Ejemplo:**

**Control de animales:** “Tenemos una orden judicial de registro para este domicilio”.

**Tú:** “¿Me permitiría ver la orden, por favor?”

**Control de animales:** “No se preocupe, tenemos una orden”.

**Usted:** “Entonces no tendrá inconveniente en mostrármela, solo tardará un minuto”.

Una orden judicial válida contiene el domicilio, la fecha (dentro un periodo de 14 días) y la firma del juez. Si hay algún error, no permitas la entrada del oficial a tu propiedad.

Anota cuidadosamente lo que el oficial haga y diga durante el registro. Querrás tener toda la información para poder dársela a tu abogado posteriormente.

## Si te acusan de un delito, consulta inmediatamente a un abogado.

### **Si un oficial te pide atrapar o entregar a los gatos que cuidas...**

Pregunta educadamente al oficial de control de animales qué reglamento en específico lo obliga a atrapar a los gatos. Es extremadamente raro que la ley obligue a un cuidador a atrapar a los gatos. Es más probable que el oficial esté realizando una solicitud.

Si estás infringiendo algún otro reglamento, es probable que el oficial intente negociar contigo. Pregunta: “¿Qué pasa si digo no?”

Si el oficial te amenaza con emitir un citatorio, manifiesta que te gustaría contactar a tu abogado.

### **Ejemplo:**

**Control de animales:** “Hemos recibido quejas sobre los gatos que alimenta. Atrápelos y tráigalos al refugio”.

**Tú:** “¿Qué pasa si digo no?”

**Control de animales:** “Usted recibirá un citatorio”.

**Tú:** “¿Con base en qué reglamento?”

**Control de animales:** “Viola nuestra ley de uso de correas”.

**Tú:** “Me gustaría consultar con mi abogado”.

En este caso, las leyes uso de correas solo son válidas para los dueños de gatos y no para los cuidadores; un abogado local puede aconsejarte sobre la ley específica en tu área.

### **Si crees que violaron tus derechos...**

#### Di que deseas guardar silencio y consultar a un abogado inmediatamente para determinar si un oficial de control de animales está violando tus derechos.

NO:

- Confrontes ni obstruyas al oficial.
- Amenaces con presentar una queja.
- Te resistas físicamente.

Si lo haces, es posible que violes otras leyes que te meterán en problemas y te impedirán proteger legalmente a los gatos.

### Ejemplo:

**Control de animales:** “Me gustaría registrar la propiedad”.

**Tú:** “No autorizo el registro de mi propiedad”.

**Control de animales:** “No necesito su consentimiento, estoy respondiendo a una queja”. El oficial procede entonces a entrar a tu casa o patio.

**Tú:** “Disculpe, me gustaría contactar a mi abogado”.

Recuerda seguir las mejores prácticas cuando cuides a los gatos de la comunidad.

Si control de animales te visita una vez, asegúrate de estar siguiendo las mejores prácticas cuando cuides a tus gatos que viven en el exterior en caso de que control de animales regrese en una segunda ocasión. Puedes encontrar nuestra guía de “Best Practices: Community Cat Colony Care” (Mejores prácticas: cuidado de la colonia de gatos de la comunidad) en [alleycat.org/BestPractices](http://alleycat.org/BestPractices).

## DATOS BREVES

- **No estás obligado a decir nada** más que no sea identificarte y decirle al oficial que estás ejerciendo tu derecho a permanecer callado.
- **No estás obligado** a permitirle a la policía o a control de animales que registre tu casa o propiedad sin una orden judicial.
- **No estás obligado a permitirle a control de animales o cualquier otra agencia de aplicación de la ley a observar tu colonia** o los momentos de alimentación dentro de tu propiedad privada.
- **No estás obligado a informar a control de animales si los gatos son tuyos o no.**
- **No estás obligado a firmar nada** (más allá de citatorios de la corte).
- **No estás obligado a atrapar a los gatos.**
- **No estás obligado** a llevar a los gatos a un refugio.
- **No estás obligado** a otorgar tu consentimiento para atrapar o matar un animal.

### Tus responsabilidades

- permanecer calmado y ser educado
- obtener el nombre y el número de placa del oficial
- anotar todo inmediatamente después del encuentro
- no interferir con ni obstruir a la policía
- no tocar ni amenazar a los oficiales o a los vecinos
- no amenazar con presentar una queja
- no mentir a los agentes de la ley
- seguir las mejores prácticas para el cuidado de colonias

### Preguntas rápidas que debes hacer

- “¿Qué pasaría si dijera no?”
- “¿Estoy violando alguna ley?”
- “¿Con qué fundamento?”
- “¿Con base en qué reglamento?”

## Recursos

Estos recursos pueden proporcionarte información adicional sobre tus derechos.

- *Know Your Rights (Conozca sus derechos)* de National Lawyers Guild: [www.nlg.org/know-your-rights](http://www.nlg.org/know-your-rights)
  - *Know Your Rights: If You're Stopped by Police and Searches and Warrants (Conozca sus derechos: Si la policía lo detiene y Registros y órdenes judiciales)* de la ACLU: [www.aclu.org/know-your-rights](http://www.aclu.org/know-your-rights)
- 

## SOBRE ALLEY CAT ALLIES

Alley Cat Allies es el motor global de cambio para los gatos. Protegemos y mejoramos las vidas de los gatos a través de nuestros programas innovadores y de vanguardia. En el mundo, nos consideran los defensores del trato humanitario para todos los gatos. Fundada en 1990, Alley Cat Allies hoy se ha convertido en una poderosa fuerza con más de 650,000 seguidores. Juntos, hemos ayudado e inspirado a incontables personas, comunidades y organizaciones a salvar y mejorar las vidas de millones de gatos y gatitos alrededor del mundo. Trabajamos con legisladores, refugios de animales y el público en general para cambiar las actitudes y promover políticas que salven vidas y sirvan mejor a los intereses de los gatos. Obtén más información sobre nuestro trabajo en [alleycat.org](http://alleycat.org)

Comunícate con nosotros en Facebook ([facebook.com/AlleyCatAllies](https://facebook.com/AlleyCatAllies)). Síguenos en Twitter ([@AlleyCatAllies](https://twitter.com/AlleyCatAllies)). Síguenos en Instagram ([@AlleyCatAllies](https://instagram.com/AlleyCatAllies)).